

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 10 de junio de 2015

Expediente : 25000234100020150095600

Demandante : MIGUEL ANTONIO RAMIREZ ALFONSO

Demandado : UAE- JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR JORGE HELI DURAN FORERO, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 356).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: 28 DE MAYO DE 2015.

EMPIEZA TRASLADO : JUNIO 11 DE 2015

VENCE TRASLADO : 16 DE JUNIO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ

Secretaria